

En la Peninsula.—Un mes, 1 peseta 25 céntimos.—Un trimestre, 3 pesetas.—Un semestre, 6 id.—Un año, 12 idem.

Extranjero y Ultramar.—Un trimestre, 6 pesetas.—Un semestre, 12 idem.—Un año, 24 id.—Números sueltos 5 céntimos.

El Fomento

Se admiten á 10 céntimos línea—A los suscritores á 3 id.—Reclamos, comunicados y esquelas mortuorias á precios convencionales.—*Pago adelantado.*—Los editores y autores que deseen se ocupe este periódico de sus obras, remitirán dos ejemplares á las oficinas, Zamora 21.

DIARIO DE SALAMANCA

Año IX

Lunes 14 de Octubre de 1889.

Número 1.645 1641

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

CORONAS FÚNEBRES

Gran surtido de 3 á 60 pesetas.

Impermeables para Caballero, Señora y niño.

FRANCISCO TELLEZ Y COMPAÑIA, PLAZA MAYOR, 23

IMPORTANTE AL PÚBLICO

El coche alternado del Sr. Bomati, que hace servicio desde esta capital á Béjar y viceversa, sale de Salamanca *todos los días pares* á las nueve y cuarto de la mañana.

Se despachan los billetes en la Fonda del Comercio, de cuyo sitio parte.

El Gobierno Representativo

III

Crítica del Gobierno absoluto.

Depurada en la crítica anterior nuestra adhesión á las instituciones libres, pasemos al exámen de sus contrarias.

La sumisión de una nación á un hombre, revela su estado enfermizo, y sólo es necesaria allí donde la sociedad esté corroida por los vicios. Sin duda que nos parece respetable cuando se la designa con el nombre de culto de los héroes; pero llámesela, como corresponde: terror ciego, espanto inspirado por la fuerza, y se desvanecerá la ilusión.

En las primeras edades se deifica á un jefe canibal, se cantan las glorias de un ladrón afortunado, se honra la memoria del guerrero más cruel, se habla con respeto de los que han manifestado rencores inextinguibles, y se erigen altares á hombres que han hecho ostentación de actos que denigran á la humanidad. El sacrificio de prisioneros y niños, el servilismo extendido entre los súbditos, los degüellos impiadosos de los que se resistían á la adoración de los ídolos, el hurra á la traición triunfante, los aplausos á la pompa de un poder que se quiere engañar sobre su debilidad; cosas son todas estas no por cierto muy laudables.

La autocracia supone tanta bajeza en el soberano como en el súbdito: en el primero, frío egoísmo que sacrifica la voluntad de los demás á la suya propia; en el segundo, cobarde abandono de los derechos humanos.

El mismo lenguaje, revelando inconscientemente el disgusto con que la humanidad mira al sentimiento de sumisión, es prueba suficiente de que este vá asociado á inclinaciones innobles. Y en efecto; él ha sido el enemigo constante de la libertad y del verdadero progreso y, adulando los vicios cortesanos, los ha difundido por toda la nación.

La sumisión al poder está en razón inversa de la moralidad y de las luces; sentimiento tanto más fuerte cuanto la naturaleza es más vil.

La correlación entre la barbarie de quien manda y la sumisión del que obedece se en-

cuentra en todas partes. La subordinación de todos á uno solo constituye una forma social necesaria, interín los hombres son salvajes, es decir, antisociales. Para que la sociedad subsista es necesario que el jefe impere terror. En tanto que la conducta de cada hombre con los demás se alimente de odios tenaces que pongan en peligro la unión social, por tanto tiempo, y en la misma proporción, se requiere, para evitar la explosión de tales sentimientos (que producirán la ruina general) un jefe enérgico, resuelto, cruel; en una palabra, se necesita el despotismo, y el despotismo solo es posible mediante el culto supersticioso del déspota.

Pero á medida que la disciplina social modifica el carácter humano; que los antiguos instintos de robo y de agresión, se debilitan por falta de ejercicio y que crecen paralelamente los sentimientos de simpatía; á la par de la aparición de estos hechos, vá siendo menos necesaria la dureza en el gobierno y la autoridad del jefe disminuye. El terror que antes inspiraba desaparece, y de dios ó semidios que primitivamente era, se convierte en un personaje común, sujeto á la crítica y aun á la sátira.

Los conocimientos que sucesivamente se van adquiriendo, despojan al jefe de los atributos que le concediera la superstición. El sentimiento de la grandeza de la creación y del poder de su Causa determinan, por contraposición, el de la pequeñez del poder humano. Con el incremento de la densidad de la población aumenta el número de grandes hombres, y teniendo que compartirse entre todos la admiración general, se achican los unos á los otros. Simultáneamente se consolida la organización social, por lo que su bienestar ó su desgracia, no dependen tanto de un individuo: En las sociedades primitivas la muerte del jefe alteraba el curso de las cosas; hoy el fallecimiento del soberano ni siquiera desvía su rumbo. Como dice Tennysson «el individuo se oscurece y el mundo brilla más cada vez.»

A medida que es menos necesario, va siendo más difícil encontrar al hombre superior digno de ser elevado sobre el pavés; tarea fácil en las sociedades rudimentarias, porque allí donde no impera más derecho que el de la fuerza ni hay otra actividad que la de la guerra, no se necesita más que valor físico, astucia y energía; cualidades que bastan para reducir á los hombres á una obediencia absoluta, que es todo lo que necesitan.

Cualidades muy superiores se requieren en las sociedades adelantadas por lo complejo de su organización. Por la solidez de las mismas es imposible someterlas á un hombre, aunque poseyera las cualidades citadas en el mas alto grado. Hoy, más que por la habilidad artificiosa, la sociedad debe ser dirigida por la vista

perspicaz del filósofo. Cuanto la sociedad es más compleja y más pacífica es menos posible la supremacía de los mejores.

Pero, aun siendo posible en los hechos, no hay hombre, por sabio ó prudente que se le suponga, que sea capaz de regular por sí una sociedad complicada. Así se ve que, con las mas puras intenciones, el mejor de los déspotas se expone á causar desgracias irreparables. Pongamos por ejemplo a Cromwel.

El estado lamentable de la sociedad inglesa justificó sin duda la aparición del puritanismo; pero la naturaleza no consiente que se opere en un instante variación radical en las costumbres y en los gustos de los hombres. Los efectos permanentes tienen que ser preparados con lentitud, y los sentimientos más puros, y los pensamientos más elevados, se desenvuelven gradualmente en el espíritu. Es, pues, seguro, que sobrevendrá un desastre si se priva al pueblo de los placeres groseros antes de proporcionarle otros más delicados, porque el placer es condición indispensable de toda existencia sana. Los placeres son los agujones y los dolores los frenos con que la naturaleza preserva á sus hechuras de la destrucción. La miseria es el camino mejor de la muerte y la felicidad el mejor sostén de la vida.

Pero el puritanismo, con la extrvagancia propia de los fanáticos, desconociendo estas verdades, se propuso nada menos que abolir al placer en general. Dueño del poder se extralimitó hasta prohibir toda clase de entretenimientos. De todos ó de casi todos aquellos actos de represión, es responsable Cromwel, que los ordenó, los apoyó ó los toleró. Y ¿qué sucedió despues de la muerte del hombre que había creído «ayudar á Dios en la obra de la reforma universal?» Que sobrevino una reacción espontánea que llevó al país á un grado de envejecimiento tal como quizá no se haya conocido otro que la historia inglesa. Se rebajó tanto el carácter inglés que en muchas generaciones no pudo sacudir su degeneración; se glorificó al vicio y la virtud fué objeto de irrisión; la obscenidad y el desprecio de las cosas mas santas todo lo invadieron; no hubo ningún pensamiento noble y, por decirlo todo de una vez, la podredumbre fué general. En vista de este ejemplo ¿es tan evidente que el gobierno de uno solo, por justo que sea, es una bendición de Dios?

A parte de esto cuando la supremacía del más digno no se ejerce francamente obra de una manera indirecta, pero más benéfica. Es evidente que en nuestros días el sabio dicta decretos que los demás se encargan de ejecutar. Adam Smith ha impuesto al mundo cambios más radicales desde el fondo de su gabinete que un ministro. Por desagradable que sea esta verdad á los hombres de Estado hay que rendirse á la evidencia: un Cobden ó un Bright

impulsan á la civilización más que un monarca. Los que investigan la verdad y la enseñan á los hombres son los jefes de hecho, los legisladores no reconvados de la sociedad; los reyes y los magnates que se enseñorean del poder no son más que sus servidores. Y cuenta con que este cambio no es peligroso, pues cuando los dictados del sabio no pueden convertirse en ley sino mediante debate público previo; cuando deben demostrar su derecho á la existencia conquistando el derecho á la vida, hay una garantía de que la reforma intentada no es ni irreflexiva ni prematura.

El antiguo régimen está bien muerto por imposible, inútil y repugnante. Bueno en su tiempo, ninguna declamación, por elocuente que sea, será capaz de resucitarlo.

DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE

Madrid 13 de Octubre de 1889.

Director de EL FOMENTO.

No se habla de otra cosa que de la probable aproximación del Sr. Romero y otros importantes elementos políticos, hacia el partido conservador.

El temor de que esta aproximación se realice, produce en el campo ministerial el natural disgusto, traducido en toda especie de sarcasmos contra las personas, que, según la prensa más ó menos independiente, tienden á buscar asilo entre las filas conservadoras.

No debieran extrañarse los ministeriales de esta actitud de los disidentes del fusionismo. Monárquicos antes que todo, los personajes agrupados en torno del Sr. Romero Robledo, al verse expulsados del partido liberal, al sentirse atropellado por la abigarrada y servil mayoría que obedece á ciegas los mandatos de los Sagastas, Canalejas, y Vega-Armijo, tienen, si quieren seguir sirviendo en el campo de la monarquía, que afiliarse al único partido serio que existe dentro de ella, partido al cual es necesario reconocer organización robusta y sabia dirección.

De no evolucionar en este sentido los disidentes hubieran tenido ó que formar un tercer partido, proyecto descabellado y sin utilidad práctica ninguna, ó desertar de la monarquía á engrosar el número de los eternos enemigos de las instituciones.

Júzguese ahora de los beneficios que al régimen monárquico han reportado la política sagastina y la conservadora.

Sagasta en el poder, teniendo en su mano los pingües destinos, los medios más eficaces para halagar y atraer, se queda solo con los ceros que le siguen, mientras que lo más valioso de la fusión emigra renegando de la política desatentada y funesta del Presidente del Consejo.

Cánovas por el contrario, desligado del poder oye como llaman á las puertas de su partido los personajes del liberal, y con su conducta patriótica, levantada y sinceramente monárquica, esta de las filas republicanas elementos importantísimos precipitados en esta dirección por la insensatez del jefe liberal.

Sagasta en el poder compromete la monarquía; Cánovas en la oposición la defiende y vigoriza.

Esta verdad que dejo consignada, es de aquella, que, como decía *El Cascabel*, no necesitan comentarios.

Llegó á Madrid la embajada marroquí, con gran contentamiento de las gentes aficionadas á los espectáculos gratuitos.

El Gobierno ha preparado habitaciones para los personajes moros en el hotel de Rusia.

Supongo que los gastos correrán á cargo de

España, pues ya se sabe que los vasallos del Sultán tienen la buena costumbre de no pagar el pupilaje en los hoteles en que se alojan.

Dícese que en cambio, son muy espléndidos para regalar, y aún se asegura que vienen bien provistos de obsequios para la reina y los ministros.

No será extraño que traigan también valiosos presentes para los periódicos *marroquíes*, que se publican en esta corte.

Lo que se puede desde luego afirmar es que tales presentes no consistirán en armas.

Los moros deben saber, como lo sabe toda España, que los mazófilos no las usan.

Con verdadera sorpresa he leído días pasados en *El Resumen* un sueldo en que se dirigían severas censuras á un diputado de esa provincia, el Sr. Rodríguez Yagüe.

Ignoro el fundamento de dichas censuras: *El Resumen* y el Sr. Rodríguez Yagüe, sabrán hasta qué punto son verdaderas.

Lo que si es de lamentar, lo crudo de algunos epítetos con que se bautiza al diputado á Cortes por Béjar, epítetos que según el diario de la calle de la Reina, son con los que el vecindario de Matilla de los Caños, designa el Sr. Rodríguez Yagüe.

La Correspondencia Militar denuncia en su último número un hecho gravísimo, atribuido al Sr. Araus, director de *El Liberal*.

Dice el primero de dichos periódicos que el Sr. Araus ha estado percibiendo durante 12 años, el sueldo de un hermano suyo loco, como si este hubiese estado sano y bueno desempeñando su cargo.

Afirma también el periódico militar que el director de *El Liberal* ha firmado la mayor parte de las nóminas de fin de mes, falsificando la firma de su desgraciado hermano.

De suponer es que los tribunales esclarecerán lo que haya de verdad en esta denuncia, castigando, si los hechos resultan ciertos, al autor de ellos, con todo el rigor de la ley.

Zeda.

Sección de Tribunales

En la causa vista en juicio oral y público el día 11 de los corrientes ha recaído la siguiente sentencia:

Absolviendo á los procesados Baltasar Ledesma Alfaraz, Bernardo Tamames Santos, Antonio Panero Ballesteros y Victoriano Ledesma Rodríguez, declarando de oficio las costas, por no resultar su participación en los delitos de malversación de caudales públicos y estafa que se les imputaba.

Señalamientos.—Del Juzgado de esta capital proceden las dos causas de que ha de conocer mañana la Audiencia de lo criminal.

La primera es seguida contra Tomás Echevarría Parra por el delito de lesiones. Ponente, Sr. Velasco. Fiscal, Sr. Manzano. Abogado, Sr. Barco, y Procurador, Sr. Hernandez (D. Dionisio.)

La segunda contra Claudio Campo y Leon Torres por estafa. Ponente, Sr. Martín. Fiscal, Sr. Manzano. Abogados, los Sres. Nacar y Barco. Procuradores, Sres. Morató y del Estal.

Ignacio Giraud, dentista
Toro, 2, principal.

MISCELÁNEA

SECCIÓN RELIGIOSA.

Santos de mañana.—Santa Teresa de Jesús, fundadora, patrona de Avila y Alba de Tormes.

Cultos de mañana.—Religiosas Carmelitas. Fiesta á Santa Teresa de Jesús. A los ocho misa de

comuni6n general. A las diez y media misa solemne con S. D. M. manifiesto y serm6n á cargo del Reverendo P. Fr. Angel Venero, de la Orden de Predicadores. A las cinco de la tarde será le reserva, y acto seguido la procesi6n de la Santa por la carrera acostumbrada.

Celda de Santa Teresa (Siervas de San Jos6).—A las siete, ocho y nueve, misas de comuni6n; por la tarde á las cinco rosario, plática y reserva. Se gana indulgencia plenaria confesando, comulgando y visitando dicha celda.

Catedral.—Sigue la novena anunciada.

Afecciones astron6micas para mañana.—Sol: sale, 6'19; p6nese, 5'10.—Luna: sale, 4'55 de la mañana; p6nese 4'43 de la tarde.

Como presunto autor del robo de la Iglesia de Calzada de Vandulciel, ha sido detenido, por fuerza de la Guardia civil del puesto de dicho pueblo, Pascual Doyagüe, de 44 años de edad.

En la mañana de ayer fueron conducidos á la prevenci6n cuatro sujetos, por faltar al respeto al director del Hospicio y á la Superiora de las Hermanas de la Caridad, que les prohibieron trabajar en el establecimiento en raz6n á ser dia festivo.

Ayer tarde á la una y media fu6 curado en la Casa de Socorro, por el m6dico titular Sr. Diez, Anacleto Gimenez, natural de Villamor de los Escuderos (Zamora), á quien momentos habia ocasionado otro sujeto, hallándose ambos en la plaza de la Verdura, una herida contusa en la cabeza.

El lesionado manifest6 al ser curado que ignoraba el nombre del agresor.

Por promover un fuerte escándalo en la calle de los Milagros y propinarse sendos garrotazos fueron conducidos anoche tres mozalbetes al *cuarto de la churra*.

El dueñio del establecimiento de bebidas situado en el Arrabal del Puente, Felipe Barbero, fu6 denunciado anoche por los agentes de Vigilancia, por tener parroquianos en su taberna á las doce y media de la noche.

Entre los festejos que se celebrarán en Alba de T6rmes, durante la octava de Santa Teresa, se hallan dos corridas de vacas y novillos.

El actual Notario de Miranda del Castañar (Sequeros), D. Francisco Mourenza Montero, ha recibido un merecido ascenso en su carrera, habiendo sido nombrado para la Notaria de Puente del Arzobispo.

Esta mañana se ha dado principio á la apertura de zanjas en la calle del Prior, para la colocaci6n de nuevos cables con destino al alumbrado el6ctrico.

He aqui el resultado de la subasta celebrada el dia 1.º del actual en Ciudad-Rodrigo, para la reparaci6n del templo parroquial de Espeja:

Presupuesto, 9.454'62 pesetas.—Postores: don Tomás Marcos, 9.454'62 pesetas, provisionalmente; D. Tomás Alonso, 8.700, desechada por, no acompañar la carta de pago de la Caja de Dep6sitos.

Subastas celebradas en Madrid el dia 9 del actual.

Acopio de madera para andamiaje y medios auxiliares para reparaci6n de la torre de la Catedral de Salamanca.—Presupuesto, 14.328'33 pesetas.—Postores: D. Manuel Pérez, baja de 28'06 por 100; don A. Pérez Gómez, de 28 por 100; D. A. García de Piedra y Compañía, de 42'50 por 100, provisionalmente.

Acopio de piedra de todas clases para reparaci6n de la torre de la Catedral de Salamanca.—Presupuesto, 2.687'13 pesetas.—Postores: D. Fernando Bermejo, baja de 5 por 100; D. Gregorio Sánchez, de 8 por 100, provisionalmente.

El Tribunal Supremo, casando la sentencia dictada por la Audiencia de lo Criminal de Ciudad-Rodrigo, en la que se imponía á D. José Pérez Martín, director de *El Conservador*, periódico que vio la luz en aquella localidad, ocho años y un día de prisión mayor, ha absuelto á dicho señor de expresada pena.

No necesitamos decir cuanto celebramos la absolución de nuestro amigo y antiguo compañero á quien enviamos la más cordial enhorabuena.

Escribe *La Sierra de Francia*:

«El martes último á las diez de la mañana, llegó con los estudios del ferrocarril á Fuentes de San Esteban el Ingeniero Jefe del mismo D. Alberto García Serrano con todo el personal que ha trabajado á sus órdenes.

Según oímos al mismo Sr. García Serrano, parece que en menos de mes y medio han de tenerlos preparados para presentarlos á la aprobación del Gobierno, en cuyo caso, si este no tarda mucho en aprobarlos y los pueblos corresponden á los sacrificios que la empresa constructora se impone, no sería difícil que en el mes de Marzo próximo pudieran inaugurarse los trabajos que acometerían desde luego en grande escala, sobre todo en el trayecto de Tamames á Fuentes de San Esteban, en el que correría la locomotora antes de la entrada del invierno en 1890.»

La Alcaldía Constitucional de esta ciudad, en vista de haber terminado el primer trimestre del ejercicio económico de 1889-90, y siendo muchos los pueblos del partido judicial de la capital que no han satisfecho el Contingente de gastos carcelarios, ha publicado una circular para que los Alcaldes que se hallen en este caso, se sirvan dar las correspondientes órdenes á fin de que dichos ingresos se efectúen en todo el corriente mes, pues de otra suerte se procederá á su cobranza por los medios coercitivos que dispone la ley.

De nuestro colega *La Semana Católica*:

«Casi ya terminado el magnífico órgano que se está colocando en el convento de MM. Carmelitas de Alba de Tórmes, se estrenará en las solemnes funciones religiosas que para el día de Santa Teresa de Jesús y de su octava se proyectan.

Llamamos de nuevo la atención de las almas devotas de la Santa para que cooperen con su óbolo á esta obra, cuyo importe pasa de 60.000 reales.

El Excmo. Prelado acaba de contribuir para pagar la última letra con *mil pesetas*.»

Esta mañana fué recogido por los agentes de la autoridad un sujeto que, á consecuencia de haber abusado del alcohol, andaba haciendo *eses* por esas calles de Dios.

Ayer tarde, de tres á cinco, interpretó varias piezas de su escogido repertorio, en el paseo de la Alamedilla, la banda de música que dirige el Sr. Basoa.

Hoy ha publicado el *Boletín oficial* de la provincia el repartimiento que se hace entre los pueblos que componen el partido judicial de Béjar, de la suma de 11.025'23 pesetas, para cubrir el déficit que resulta del presupuesto de gastos carcelarios en el año económico de 1889 90.

Nuestro colega de Madrid, *El Resumen*, publica en su número de ayer el retrato y la semblanza del Rector de la Universidad Literaria de Salamanca Excmo. Sr. D. Mamés Esperabé Lozano.

Nuestro particular amigo D. Lorenzo Velasco, Juez de Instrucción, llegó ayer á esta ciudad donde permanecerá algún tiempo en uso de licencia.

Mañana daremos cuenta á nuestros lectores de las solemnes aperturas de curso y distribución de premios á los alumnos que los obtuvieron en el año anterior, en el Protectorado de Industriales jóvenes y Escuela de N. y B. A. de San Eloy, cuyos actos tuvieron lugar ayer.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. *Valentin etc. Cie.* en *Hamburgo*, tocante á la lotería de Hamburgo, y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos, alcanzar en un caso feliz una bien importante fortuna.

La anemia, colores pálidos, inapetencia, histerismo, debilidad general, propensión al aborto y gastralgias crónicas se curan rápidamente con las *Píldoras Restauradoras Formiguera*.

BIBLIOGRAFIA

La *España Editorial* acaba de publicar, traducida por D. Ricardo Berenguer, *La novela de una mujer honrada*, de V. Cherbullier.

Esta novela revela el talento de su autor, distinguido individuo de la Academia francesa, estilista notable y literato de gran valía.

Los caracteres de las personas que presenta en esta obra están sostenidos con habilidad y maestría, y en la trama se mantiene un interés que va creciendo hasta su desenlace.

VARIEDADES

Soneto

Horas de indecisión, horas de duda
tiene la audáz naturaleza humana,
y en vano por salir de ellas se afana
si la fé en el combate no la escuda.

Muerto estará su corazón, y muda
su lengua, y su palabra será vana,
y mirando entre tinieblas el mañana
arrastrará una vida triste y ruda.

Olas de fuego quemarán su frente,
montes de plomo abruntarán su alma
y buscará tranquilidad en vano.

Que cuando un corazón pierde la calma
porque á la duda se entregó ¡demente!
Lleva en su excepticismo su tirano.

Féofilc Mendes Polo.

Sección telegráfica

Servicio especial de **EL FOMENTO**.
Madrid 14, 5 tarde.

Se asegura existe pendiente un lance grave entre el director de *El Liberal* y el de *La Correspondencia Militar*.—ZEDA.

Fotografía de Madrid

CRUZ VERDE NUMERO 1, (ESQUINA A LA DE SORIAS)
Perfección, elegancia y economía

Por un nuevo procedimiento en el arte fotográfico, ofrece el público inmejorables retratos á los precios siguientes:

Seis magníficos retratos, targeta visita, cuerpo entero 3 pesetas.

Seis id., id., id., id. en busto 5 id.

Seis id., id., id. americana, cuerpo entero 6 id

Seis id., id., id., id. en busto 10 id.

Niños y grupos á precios convencionales.

Retratos instantáneos en 1/250 de segundo para las personas que deseen retratarse á caballo.

Retratos al óleo, ampliaciones y reproducciones tamaño natural.

Horas de trabajo de 9 de la mañana á 5 de la tarde aunque esté nublado ó lloviendo.

Cruz Verde 1 (Esquina á la de Sorias)

SE VENDE un magnífico depósito de hierro capaz de contener 27 metros cúbicos.

Para tratar, dirigirse á **MIRAT É HIJO**.

La Sastrería Inglesa

DE

L. Dianouz y B. Schweizer

PLAZA MAYOR, 22.

ofrece al público un grande é inmejorable surtido en géneros extranjeros de última novedad, que junto con el corte especial de escasa, le han creado la fama de una de las mejores sastrerías.

POR AUSENCIA

Se traspasa y liquidan todas las existencias de la gran Sombrerería de Emilio F. Nieto, Zamora, 2.

Se vende la casa de la Peña 2.^a, números 29 y 31. Para tratar, en dicha Sombrerería, Zamora, 2, Salamanca.

LAVADERO DE SAN JERONIMO

Limpieza y desinfección de ropas, por el procedimiento de coladas.

Precios muy económicos

ALBESSARD

CIRUJANO-DENTISTA

Rua, 20-Salamanca

Se vende

la casa número 5 en la calle de la Alegría, compuesta de dos pisos, planta baja, corral y pozo.

En la misma darán razón del

precio.

SE vende la casa núm. 9 de la plazuela de San Justo, con patio, corral y yesucados; en la misma, informarán.

SE

arrienda el local conocido con el nombre de Casa de la Tierra. Tiene habitaciones para poder vivir varias familias.

Darán razón, Café Suizo.

Nueva carbonería

DE

LUIS FLORES

Se venden carbones superiores y limpios, y se sirven éstos á domicilio.

Se venden sacas de cisco

Se reciben los encargos en la calle de los Corrales número 2, junto al horno.

FABRICA DE CORDELERIA

DE

Joaquín Hernandez

San Pablo 1 y 3

Se hace toda clase de encargos tanto en marojas reatería, como en lo más delgado, de superiores cáñamos valencianos.

Venta de cáñamos en rama.

SAN PABLO 1 y 3

IMPORTANTE

Román García

Platero, Dorador y Grabador

Con truye y compone toda clase de alhajas Jora, plata, níquel y cobriza todos los metales.

Graba sellos de todas clases, en bronce y boj, mejores que los de *Caoutchout*, á precios sin competencia.

Se enseña á dorar, platear, níquelar, cobrizar y grabar todos los metales y maderas á precios convencionales.

Calle de la Rua núm. 18; junto á la Sombrerería de Argüeso.

SE

ARRIENDA la casa número 7 de la calle de Monroy (travesía de la de Toro)

En la casa número 4, de la misma, darán razón.

GRAGEAS SAEZ

de composición vegetal é inofensiva

Curan radicalmente las Irritaciones y catarros, *Blenorragia*, (purgacion), *Gonorrrea* (gota militar), *Leucorrea* (flujo blanco), *Estrecheces* de la uretra, *Incontinencia* de orina, *Derrames* seminales y toda clase de *Flujos* de las vías urinarias. De venta en Salamanca farmacia del Dr. D. Angel Ruíz Piñuela á 12 reales el frasco y principales farmacias y Droguerías de España. Por correo certificado 16 reales.—Al por mayor, doctor Saez, Barcelona.—Léase el prospecto que se dá gratis.

SALAMANCA

Esteban hermanos, impresores.

Clínica especial de enfermedades de los ojos
Don Cayo Alvarado
 profesor libre de Oftalmología, Médico-Oculista, honorario de los Establecimientos de Beneficencia Municipal y Provincial de esta ciudad.
Salamanca, Concejo, número 47, principal
Horas de consulta:
Mañana: de 11 á 1. Tarde: de 3 á 4

Gran Lotería de Dinero

garantizada legalmente por el Supremo Gobierno de Hamburgo

500,000

MARCOS

ó aproximadamente

Pesetas 625,000

como premio mayor pueden ganarse en caso mas feliz en la Nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

| | |
|---------------------------|----------------|
| 1 premio á M | 300000 |
| 1 premio á M | 200000 |
| 1 premio á M | 100000 |
| 1 premio á M | 75000 |
| 1 premio á M | 70000 |
| 1 premio á M | 65000 |
| 2 premios á M | 60000 |
| 1 premio á M | 55000 |
| 1 premio á M | 50000 |
| 1 premio á M | 40000 |
| 1 premio á M | 30000 |
| 8 premios á M | 15000 |
| 26 premios á M | 10000 |
| 56 premios á M | 5000 |
| 106 premios á M | 3000 |
| 203 premios á M | 2000 |
| 6 premios á M | 1500 |
| 606 premios á M | 1000 |
| 1060 premios á M | 500 |
| 30930 premios á M | 148 |
| 17188 premios á M | 300, 200, 150, |
| 127, 100, 94, 67, 40, 20. | |

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 100,000 billetes de los cuales 50,200 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital que debe decidirse en esta lotería importa

Marcos 9,553,005

ó sean casi

Pesetas 12,000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 50,200 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El primer premio de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000 asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podrá en caso mas feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos etc.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en ésta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas del Giro Mutuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio, facil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de primera clase cuesta:

1 BILLETE ORIGINAL, ENTERO: RVN. 30.—

1 BILLETE ORIGINAL, MEDIO: RVN. 15.—

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, y el prospecto oficial con todos los pormenores. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el tenor del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse lo mas pronto posible pero siempre antes del

5 de noviembre 1889

VALENTIN Y COMPAÑIA

BANQUEROS
 HAMBURGO
 Alemania

JARABE SULFO-FENICO

De Dios é Hijo. Frasco 16 reales

Este heroico y agradable jarabe es el único que produce resultados positivos en todas las manifestaciones patológicas del vicio herpético, bien sean externas, como úlceras, granos, manchas, etc., ó bien internas, como son catarros de la vejiga, afecciones del pecho, asma ó irritaciones de la garganta, laringe y bronquios, que calma inmediatamente, evitando la tisis, los sufrimientos y la muerte.

De venta en Salamanca, Ignacio S. Fuentes.—Peñaranda el autor.



AGUA DE AZAHAR

COMPANIA FABRIL TENA

SEVILLA

Reconocida

como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

EXÍJASE

siempre el nombre y la firma **TENA** en las etiquetas y la marca registrada la

GIRALDA

Per mayor: Sres. Hijos de Villar y Pinto Salamanca.

COMPANIA COLONIAL

premiada en la Exposición de Barcelona con CUATRO MEDALLAS DE ORO

Chocolates.—Cafés molidos.—Tapioca.—Bombones.

Depósito general: calle Mayor, 18 y 20

SUCURSAL: MONTEBA, 8

MADRID

Falta de Fuerzas

ANEMIA
 CLOROSIS
 DEBILIDAD
 EXTENUACION

EL HIERRO BRAVAIS

Ensayado por los mejores médicos del mundo, pasa inmediatamente á la economía sin causar desórdenes. Reconstituye y vuelve á dar á la sangre el color y vigor necesarios. No ennegrece nunca los dientes. Mucho cuidado con las falsificaciones y numerosas imitaciones. Exigir la firma R. BRAVAIS, impresa en rojo. DEPÓSITO EN LA MAYOR PARTE DE LAS FARMACIAS. Al por mayor: 40 y 42, Rue St-Lazare, Paris

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA

DEL
DOCTOR DELGADO

Cura los padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.
 G Depósito: Sevilla; el autor, Farmacia Ilobo: Tetuan, 20.
 Precio de cada frasco, 24 rs.

No mas CALENTURAS

Las píldoras de RIZA de Perez Negro, es la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean tercianas, cuartanas ó coticianas. Su crédito extraordinario las hace recomendables. Caja con 80 píldoras 20 reales. Media con 40, 12 reales. De venta en todas las farmacias de más crédito de España. En Salamanca, D. Ignacio Santiago Fuentes, Plaza del Corriño, 22, y demás farmacias de crédito, y en Madrid, el autor, Ruda, 14, farmacia de Pérez Negro.

Dr. MORALES, Capetán 33, MADRID

CAJETA 30

Depósito: hijos de Villar y Pinto, Salamanca.

TISIS En todos sus grados, se cura con el uso continuado de las PERLAS ANTISIFILICAS WALKER: 5 pesetas frasco en todas las boticas bien surtidas.

IMPOTENCIA No hay ningún remedio tan eficaz como los GLOBULOS REGENERATRICES WALKER. Devuelven la potencia perdida á los viejos y á los jóvenes disipados. Pruébense antes todos los medicamentos, y cuando no hayan dado resultados, encontrará el enfermo el apetecido remedio en los GLOBULOS REGENERATRICES WALKER. Precio: 5 pesetas frasco en todas las farmacias del mundo.

DOLOR DE ESTOMAGO Cuando el enfermo siente astringencia, estreñimiento, dificultad de obrar, pereza y dificultad en las digestiones, debe empezar por hacer uso de las PERLAS PURGATIVAS WALKER, que son un laxante cómodo y suave, con el cual se regularizan las funciones del aparato digestivo. Los padecimientos asténicos, pereza en las digestiones y falta de apetito, se corrigen con el empleo de los GLOBULOS ESTOMACALES WALKER. Cada frasco 5 pesetas.

ENFERMEDADES ECLETAS Para curar las enfermedades secretas no existen remedios de resultados tan rápidos y seguros como las PERLAS PURGATIVAS WALKER. Antes de las veinticuatro horas empiezan á notarse sus saludables efectos. Los malos humores, estreñimientos, espermatorrea y bienorragia, todo desaparece en poco tiempo. Para la SIFILIS se emplean con seguro éxito los GLOBULOS ANTISIFILITICOS WALKER, que curan la SIFILIS desde el periodo de invasión al de caquexia, 5 pesetas frasco.

HERPES Los GLOBULOS ANTIHERPÉTICOS WALKER curan el herpes, la caspa y las enfermedades de la piel en todas sus manifestaciones. Se vende á 5 pesetas frasco en las farmacias bien surtidas.

REUMATISMO Muscular y articular, local ó generalizado, se cura indefectiblemente con los GLOBULOS ANTIREUMATICOS WALKER, 5 pesetas caja. Tanto este como todos los medicamentos WALKER, se envían por correo o. Remítase el importe en sellos ó giro al GABINETE WALKER y los recibirá inmediatamente certificados. Consultas médicas por correspondencia y personal en el GABINETE WALKER todos los días de 9 á 11 de la mañana, **Carmen, 20, 1.º, Madrid.**